



JUAN OLIVARES MEZA, DIARIO EL LÍDER DE SAN ANTONIO.

**COLEGIO ESPAÑA.**— Las autoridades del establecimiento municipal ubicado en la avenida Baquedano de Llolelo no se han referido públicamente a los hechos denunciados.

## Apoderados de colegio de Llolelo, en San Antonio: Denuncian que niños de 10 años fueron sometidos a test con preguntas sobre sexualidad

Aplicado por el Cefsam comunal, se les consultaba si tenían relaciones íntimas y si habían agredido sexualmente a otros.

AUDÉNICO BARRÍA

Como una agresión sexual y psicológica a sus hijos, y una intromisión en la vida privada de sus familias, calificaron apoderados del Colegio municipal España de Llolelo, en San Antonio, la aplicación de una encuesta a alumnos de quinto año básico —cuyas edades bordean los 10 años— por parte de funcionarios del Centro de Salud Familiar (Cefsam) del sector.

“Los niños llegaron traumatados, porque se les preguntó si mantenían relaciones íntimas, si habían agredido sexualmente a otros y si alguna vez habrían pensado en suicidarse, entre otras cosas”, señaló Verónica Jeria, una de las denunciadas.

El efecto que el interrogatorio tuvo sobre los alumnos llevó a las apoderadas a efectuar una denuncia ante la Policía de Investigaciones, al estimar que se trató de una agresión de carácter sexual y psicológico que se realizó sin que se haya informado previamente a las familias, y sin su consentimiento. La denuncia fue enviada al Ministerio Público, que decidió traspasar los antecedentes al Juzgado de Familia de San Antonio, que tiene la competencia en estos casos.

Los padres señalan que, tras la aplicación, en el colegio les informaron que se trató de la Encuesta Clap, que se hace a todos los escolares de entre 10 y 19

“Les hicieron preguntas sexuales como si fueran adultos, y sobre sus familias, si había amantes, violencia o historias de suicidios, entre otros”.

VERÓNICA JERIA  
 APODERADA DENUNCIANTE

“Es un instrumento avalado por la OMS, que busca identificar aspectos como el proceso de crecimiento y desarrollo”.

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

años en los colegios y que estuvo a cargo de funcionarios del Cefsam de San Antonio, por cuanto es un programa del Ministerio de Salud.

Además, denuncian que el test invade también la privacidad de sus hogares. “Les hicieron preguntas sexuales como si fueran adultos, y sobre sus familias, si había amantes, violencia o historias de suicidios...”, detalla Jeria.

Desde la Subsecretaría de Salud Pública señalan que “la ficha

Clap se utiliza hace más de 15 años en el control de salud integral de los y las adolescentes en la red de Salud. Es un instrumento avalado por la OMS, que busca identificar aspectos como el proceso de crecimiento y desarrollo, antecedentes familiares de enfermedades, o situación psicoemocional”.

Añaden que los lineamientos que entrega el Ministerio de Salud indican que la ficha se debe realizar bajo el respeto de la confidencialidad, con el consentimiento y asentimiento de las y los jóvenes, y siempre acompañados por un tercero”.

También reconocen que el cuestionario es el mismo para alumnos de 5º básico a 4º medio, pero que “la forma de aplicar debe ser acorde al nivel de desarrollo y comprensión de cada adolescente”.

Entre otras preguntas de la ficha está si usan algún tipo de protección al momento de tener relaciones sexuales, o bien si tienen amigos.

En tanto, la Superintendencia de Educación informó que, una vez conocidos los hechos, “ingresamos una denuncia de oficio para investigar las circunstancias del hecho y si lo realizado por el establecimiento se ajustó a la normativa educacional”.

Aclaran que los apoderados tienen derecho a ser informados sobre distintos aspectos relacionados con sus pupilos.